

# Proyecto de Investigación educativa: componentes para su formulación.

## Coordinación General:

Mg. Patricia Moscato  
Mg. Francisco Corgnali

## Autora:

Dra. Alicia Barreiro

## Coautoras:

Prof. Laura Mendoza  
Prof. Pamela Bournissent



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección Provincial de Investigación  
y Evaluación Educativa

Ministerio de Educación

**Santa Fe**  
Provincia

Proyecto de Investigación Educativa : Componentes para su formulación / Francisco  
Corgnali... [et al.]. - 1a edición especial - Santa Fe : Ministerio de Educación de la  
Provincia de Santa Fe, 2022.  
Libro digital, DOCX

Archivo Digital: descarga y online ISBN  
978-987-8909-30-1

1. Metodología de la Investigación. I. Moscato Patricia Corgnali, Francisco.  
CDD 370.72

## Autoridades

Gobernador de la Provincia de Santa Fe  
Omar Perotti

Ministro de Educación  
Víctor Hugo Debloc

Secretaria de Educación  
Rosa Ana Cenchá

Secretaria de Gestión Territorial Educativa  
Rosario Guadalupe Cristiani

Secretario Administrativo  
Cristian Andrés Kuverling

Subsecretaria de Desarrollo Curricular y  
Formación Docente  
Patricia Claudia Petean

Subsecretaria de Educación Inicial  
Marcela Ramírez

Subsecretario de Educación Primaria  
Ubaldo Aníbal López

Subsecretario de Educación  
Secundaria Educativa  
Gregorio Estanilao Vietto

Subsecretaria de Educación Superior  
Patricia Carolina Moscato

Directora Provincial de Educación Especial  
Analía Silvana Bella

Directora Provincial de Equidad y Derecho  
Vanina Paola Flesia

Directora Provincial de Educación Rural  
Carolina Soledad Attias

Director Provincial de Educación Física  
Alfredo Guillermo Giansily

Director Provincial de Educación Privada  
Rodolfo Camilo Fabucci

Directora Provincial de Educación Intercultural  
Bilingüe  
Alejandra Mariela Cian

Directora Provincial de Educación Hospitalaria  
y Domiciliaria  
Raquel Susana Tibaldo

Directora Provincial de Educación en  
Contexto de Privación de la Libertad  
Matías Solmi

Directora Provincial de Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos  
Lucía Nora Salinas

Directora Provincial de Educación de  
Tecnología  
Romina Judith Indelman

Dirección Provincial de Educación Técnica  
Salvador Fernando Hadad

Directora Provincial de Bienestar Docente  
Anabela Corina Fierro

Director Provincial de Investigación y  
Evaluación Educativa  
Francisco Ceferino Corgnali

---

Diseño editorial y diagramación  
Silvina Espindola

Diseño de portada e ilustraciones  
Yuyis Morbidoni

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>¿Cómo comenzar a bosquejar un proyecto de investigación?</b>	<b>6</b>
<b>¿Cómo plantear un problema de investigación científica?</b>	<b>7</b>
<b>Delimitación del marco teórico de la investigación y revisión de los estudios y antecedentes.</b>	<b>8</b>
<b>Los objetivos del estudio</b>	<b>9</b>
<b>El método de la investigación</b>	<b>10</b>
<b>La viabilidad del proyecto: cronograma de trabajo y recursos disponibles</b>	<b>12</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>13</b>

## Introducción

Desde la Subsecretaría de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe, junto con la Dirección de Investigación y Evaluación Educativa, elaboramos este documento como una vía para hacer llegar a los Institutos de Educación Superior algunas orientaciones o claves para la construcción, escritura e implementación de un proyecto de investigación educativa, que pueda ser llevado adelante desde los marcos institucionales establecidos.

Estas orientaciones pretenden ser un recurso para quienes decidan asumir el desafío de la tarea de investigar como parte de su trayectoria formativa y de desarrollo profesional. De esta manera, nos proponemos incentivar y fortalecer el potencial transformador de la investigación educativa y, por esta vía, la producción de conocimiento en los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe.

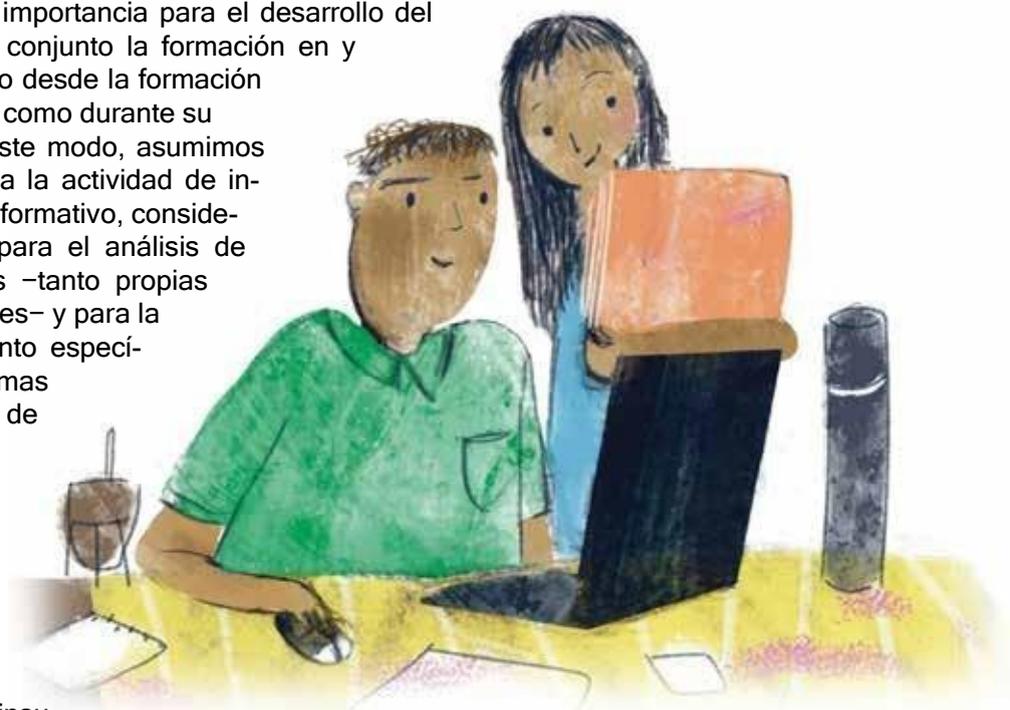
Consideramos de crucial importancia para el desarrollo del sistema educativo en su conjunto la formación en y para la investigación, tanto desde la formación inicial de las/os docentes, como durante su formación continua. De este modo, asumimos la necesidad de integrar a la actividad de investigación en el proceso formativo, considerándola una herramienta para el análisis de las prácticas pedagógicas –tanto propias como de otros profesionales– y para la producción de conocimiento específico acerca de los problemas de la práctica educativa y de la educación en general.

Asimismo, se espera que los resultados de las investigaciones producidas por los profesionales que conforman los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe, constituyan insu-

mos para el diseño de políticas públicas que permitan mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la gestión institucional, la articulación entre diferentes instituciones y el fortalecimiento de todos los niveles del sistema educativo provincial.

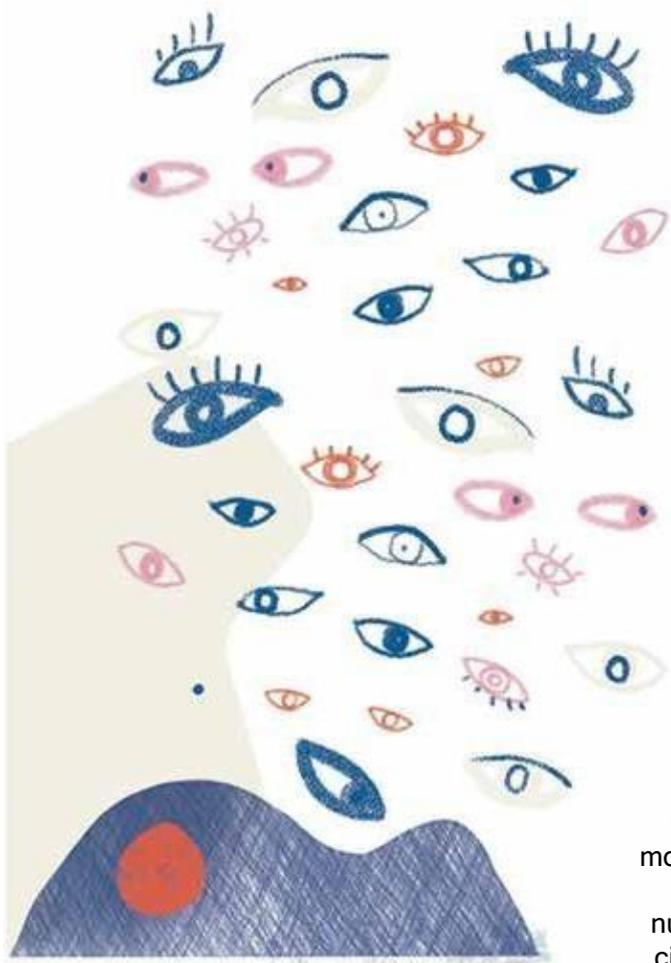
Somos conscientes que la tarea de llevar a cabo un proyecto de investigación requiere la puesta en juego de capacidades específicas que permitan alcanzar un delicado equilibrio entre las normas propias de un campo disciplinar –que se expresan en la metodología consensuada como válida– cierta dosis de creatividad y originalidad, para poder delimitar un problema relevante, y un cuidadoso cálculo de los recursos temporales y materiales disponibles para alcanzar los objetivos propuestos. En este proceso se juega la libertad de pensamiento del investigador/docente, que a su vez se confronta con el peso de las tradiciones de investigación y las condiciones institucionales de producción del conocimiento.

Elaboramos este texto con el objeto de acompañar a los docentes que están dando sus primeros pasos en la actividad de investigación, compartiendo algunas claves que esperamos que faciliten la difícil tarea de construir una propuesta de investigación relevante y viable.



## ¿Cómo comenzar a bosquejar un proyecto de investigación?

En nuestra vida cotidiana todo el tiempo desarrollamos investigaciones, más aún en el campo educativo. Muy frecuentemente nos preguntamos sobre cuestiones tales como: «¿con qué conocimientos previos cuentan los estudiantes que podrían posibilitar o entrar en conflicto con el saber a enseñar?» «¿qué es lo que se sabe en el campo de la didáctica sobre este conocimiento que quiero enseñar?» «¿cómo puedo mejorar mis prácticas profesionales?». Todas estas preguntas podrían llevarnos a leer textos, comparar diferentes posiciones sobre la temática, pensar secuencias de enseñanza, implementarlas y revisarlas o, incluso, consultar a expertos. Sin embargo, lo que diferencia estas acciones tan propias de nuestras prácticas docentes, de lo que llamaremos un proyecto de investigación científica, es la adopción de un cierto camino (método) -consensuado con otros investigadores del campo- para poder llegar a una respuesta (parcial y provisoria) a los interrogantes planteados.



Por lo tanto, se vuelve central tomar distancia de nuestras prácticas cotidianas para poder objetivarlas y analizarlas de manera sistemática, rigurosa y comunicable a otros. El primer paso en ese proceso es la construcción de un proyecto de investigación, que funcionará como guía para implementar ese distanciamiento, estableciendo qué conjunto de acciones y procesos analíticos se implementarán como medios para la construcción de conocimiento. Además, las respuestas a los problemas de investigación científica tienen que ser elaboradas en base a herramientas y recursos reconocidos por los investigadores y agentes del campo educativo, de tal manera de poder objetivar el conocimiento construido para transmitirlo, dando lugar a un espiral recursivo entre la investigación y la formación.

Como hemos señalado, los diversos desafíos con los que nos enfrentamos en nuestras prácticas profesionales nos plantean interrogantes que pueden dar lugar a un proyecto de investigación, pueden ser su puntapié inicial. Sin embargo, tenemos que construir un problema de investigación científica, que no podremos delimitar solamente a partir del conocimiento con el que contamos como resultado de nuestra experiencia profesional.

Esa acumulación de conocimientos producida en y por nuestras prácticas docentes será central en la delimitación del tema de investigación, definido de una manera general y vaga, como el paso previo a la definición de un problema. Delimitar un tema implica definir un campo

de trabajo, por ejemplo: los procesos de evaluación, la didáctica de una disciplina, o los desafíos propios de inclusión educativa.

El primer paso en la construcción de un proyecto de investigación está dado el trabajo con el tema de investigación para lograr delimitar un problema, y en ese proceso se vuelve necesario familiarizarse con la literatura académica sobre la temática. Así, el tema de una investigación se selecciona, en cambio el problema de investigación se construye. Queremos advertir que, si bien



estamos hablando de un primer paso, la construcción del problema de investigación suele ser uno de los momentos más difíciles y trabajoso en el proceso de investigación, porque implica una inmersión profunda en el campo de estudio y un ida y vuelta con la bibliografía sobre la temática, que nos irá allanando el camino para pensar el diseño de la investigación, así como también para la selección de los instrumentos para el relevamiento de la información y las técnicas para analizarla. Solamente vamos a poder delimitar de manera precisa y clara un problema de investigación a partir de la adopción y explicitación de un marco teórico específico, de conocer los antecedentes (estudios previos) sobre la temática y de establecer los objetivos de la investigación. Por lo tanto, si bien a continuación presentaremos cada uno de estos elementos constituyentes de un proyecto de investigación (problema, marco teórico, antecedentes y objetivos) de manera independiente y secuencial, en realidad se construyen de manera conjunta y es necesario que sean coherentes entre sí.

## ¿Cómo plantear un problema de investigación científica?

Una vez identificado el tema que nos interesa abordar y de familiarizarnos con la bibliografía contemporánea sobre la temática estaríamos en condiciones de plantearnos las siguientes preguntas que nos ayudarán a delimitar un problema de investigación científica: ¿A qué situación



educativa contribuirá a esclarecer la investigación que estoy pensando realizar? ¿Qué relevancia tendrá la investigación (social, pedagógica, etc.)? ¿Dentro del campo educativo qué disciplinas se ocuparon de esa temática? ¿Desde qué disciplina voy a desarrollar mi investigación? ¿Es posible delimitar algún enfoque teórico específico dentro de esa disciplina? ¿Cuáles son los conceptos que se utilizaron para referirse a la problemática que voy a abordar? Y, un punto crucial para la delimitación del problema es preguntarse ¿qué contradicción o vacancia en el estado del conocimiento sobre el tema va a ser el origen del proyecto?

Mediante la escritura de las respuestas a tales preguntas y su revisión, vamos a poder escribir un primer borrador de nuestro problema de investigación que consiste en un conjunto de argumentos que dan relevancia y sentido a las preguntas de investigación, además de dejar en claro desde que perspectiva disciplinar y teórica vamos a trabajar, sobre qué o quiénes y en qué contexto. Por lo tanto, es importante que no confundamos a la formulación de las preguntas de investigación (interrogantes puntuales) con el planteo del problema de investigación que las incluye.

«...la formulación del problema consiste entonces en elaborar una argumentación razonable, en el contexto de los datos y las conceptualizaciones aceptadas por la comunidad académica de la especialidad que explicita una ausencia en los conocimientos existentes o una inconsistencia en los conocimientos existentes respecto al tema elegido. Argumentación que tiene como conclusión necesaria la pregunta o el problema a investigar».

(Quintana Peña, 2008, p. 249)

Las preguntas de investigación tienen que ser lo más concisas posibles, de manera tal de posibilitar su traducción a acciones concretas para su resolución, que serán nuestros objetivos de investigación. En este sentido es útil escribirlas como interrogantes y tratar que no superen la extensión de dos líneas. Si superan esa extensión, revisar si no es posible dividir las preguntas en preguntas diferentes. Luego de escribirlas, sugerimos volver sobre ellas para analizar si es posible establecer una jerarquía, identificar los conceptos o variables que vamos a abordar en la investigación, y si se reiteran o incluyen entre sí.

## **Delimitación del marco teórico de la investigación y revisión de los estudios y antecedentes.**

Insistimos una vez más: para poder formular de manera clara y precisa un problema de investigación científica es necesario conocer la bibliografía disponible sobre la temática. En ese proceso iremos construyendo el marco teórico de la investigación e identificando los estudios que anteceden al nuestro. El marco teórico refiere a la explicitación de un posicionamiento disciplinar (por ejemplo: didáctica general, didáctica profesional, sociología de la educación, psicología de la educación, pedagogía). Dentro de esa disciplina debemos dar cuenta de las diferentes perspectivas teóricas que abordaron esa temática, dejando en claro las relaciones entre ellas, es decir.

¿son complementarias? ¿contradictorias? ¿se desarrollaron de manera paralela sin diálogo entre ellas? y explicitando en cuál de ellas se va a enmarcar nuestra investigación, justificando sólida y detalladamente por qué vamos a trabajar desde esa perspectiva y no desde las otras perspectivas teóricas disponibles.

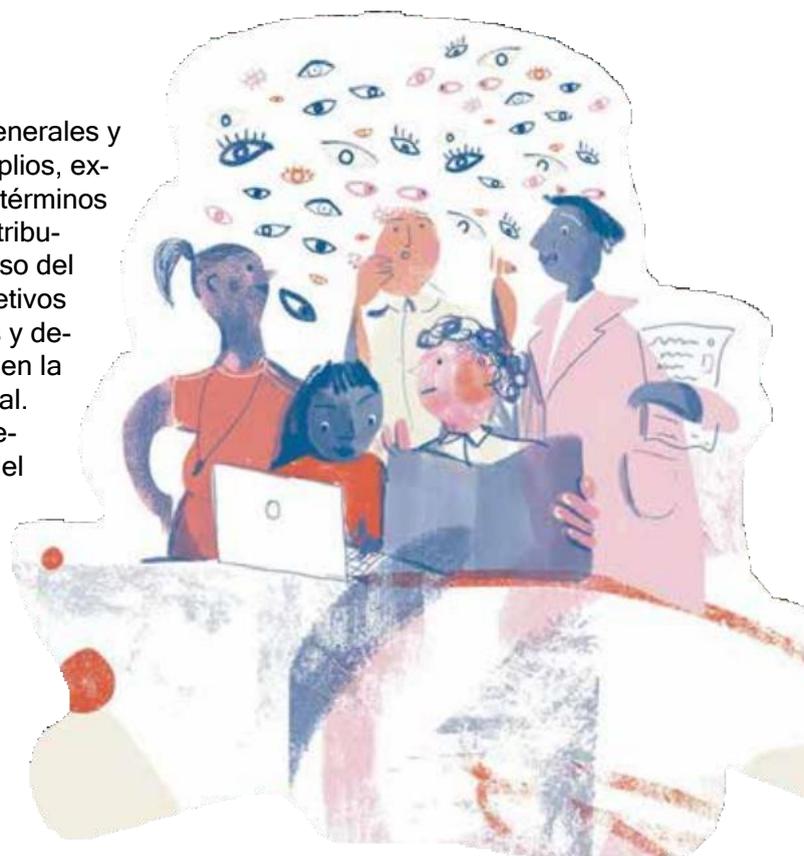
Una vez que definimos el enfoque disciplinar y teórico de la investigación, tenemos que decidir –de manera coherente con ellos– los conceptos que abordaremos, tal como han sido definidos en la bibliografía que dará marco al trabajo. Para garantizar la coherencia entre el problema de investigación y el marco teórico, sugerimos volver a las preguntas de investigación, identificar los conceptos que allí se mencionan, y definirlos en el apartado correspondiente al marco teórico. Es indispensable que en este se definan todos los conceptos involucrados en la definición del problema. Asimismo, tenemos que ser cuidadosos con no introducir otros conceptos (más allá de los mencionados en el problema de investigación) que pueden ser relevantes a nivel teórico, pero que quitarían coherencia a nuestro planteo. Por lo general, los libros son fuentes claves la construcción del marco teórico de un proyecto de investigación, porque en ellos los autores suelen desarrollar en detalle sus perspectivas teóricas, algo que por razones de espacio no suele ser frecuente en los artículos científicos.

Con respecto a los antecedentes, por lo general se denomina de ese modo a los trabajos de investigación previos sobre la temática. En algunos casos se incluye la revisión de los antecedentes en el apartado correspondiente al marco teórico de la investigación, en otros se presenta en un apartado propio. En todo caso, el aporte diferencial de la lectura de estudios antecedentes es permitirnos analizar en cada uno de ellos qué problemas de investigación se abordaron con respecto a la temática, desde qué disciplinas y teorías, en qué población, en qué contexto, cuál fue el diseño de investigación que utilizaron, con qué técnicas llevaron a cabo el relevamiento de la información, cómo la analizaron y a qué conclusiones pudieron arribar. En este punto, se vuelve indispensable la lectura de artículos científicos publicados recientemente sobre la temática, dado que en ellos se presenta toda esa información que, para hacer más amena la lectura, no suele detallarse en los libros. Además, conocer los estudios previos nos ayuda a prevenir errores cometidos por ellos, nos orienta con respecto al diseño de nuestro estudio. Por último, las conclusiones de los estudios previos serán el marco de referencia desde el que interpretaremos los hallazgos de nuestro estudio.

Actualmente existen numerosos repositorios<sup>[1]</sup> y buscadores<sup>[2]</sup> de acceso libre en los que facilitan el acceso a artículos científicos y tesis. Es importante tener presente que, dada la gran accesibilidad a la información con la que se cuenta hoy en día, si no encontramos *nada* sobre la temática, es muy probable que tengamos que revisar cómo estamos buscando. Seguramente existan estudios próximos al nuestro, realizados en otros contextos, en otras poblaciones, o desde otros enfoques cuyas relaciones con nuestra investigación tendremos que analizar y explicitar. En este sentido, la revisión de los estudios antecedentes no puede ser presentada en el proyecto como un listado de resúmenes, es necesario dar cuenta de las relaciones entre ellos y el modo en el que se vinculan con el estudio que vamos a realizar.

## Los objetivos del estudio

Los objetivos de un estudio se dividen en generales y específicos. Los objetivos generales son amplios, expresan qué pretende la investigación (en términos de una aspiración general) y refieren a contribuciones que no se completarán en el transcurso del estudio puntual que se desarrollará. Los objetivos específicos se desagregan de los generales y detallan los pasos puntuales que se realizarán en la investigación en dirección al objetivo general. Refieren a aquello que efectivamente se pretende cumplimentar y son el marco a partir del cual se evaluará si la investigación alcanzó aquello que se proponía o no. En este sentido, las acciones previstas en los objetivos son generales (objetivos generales) cuando describen metas generales y están compuestos por términos con cierto nivel de abstracción y, son específicas, cuando esas metas generales han sido desglosadas en acciones concretas que deberemos llevar adelante para desarrollar nuestro estudio.



Por otra parte, si bien los objetivos específicos refieren a las acciones que se realizarán, no debemos confundirlos con los instrumentos y procedimientos. En los objetivos debemos especificar acciones de investigación (e. g. comparar, describir, estudiar, comprender, analizar). En cambio, al presentar los instrumentos y procedimientos –en un aparato en la sección correspondiente al método del estudio– debo especificar cómo voy a hacerlo; administrar un cuestionario, analizar ciertos documentos, realizar entrevistas).

Al momento de redactar los objetivos puede ser útil considerar algunas claves:

- B** Se trata de proposiciones que expresan acciones concretas a realizar en la implementación del estudio.

<sup>[1]</sup>Red Scielo - Scientific Electronic Library Online <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org/>

REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal) <http://www.redalyc.org/> Dialnet (Portal de la Producción Científica Hispana) <http://dialnet.unirioja.es/>

Sistema Nacional de Repositorios Digitales (Argentina) <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/>

BDU2 del SIU (Sistema de Información Universitaria, Argentina) Integra diferentes repositorios Institucionales <http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/inicio.pl>

Buscador de tesis doctorales de Dialnet <http://dialnet.unirioja.es/servlet/portadatesis> Tesis doctorales en Red (España) <http://www.tesisenred.net/>

<sup>[2]</sup><https://scholar.google.com/>

- ▣ Se redactan de manera impersonal y en infinitivo: «Determinar si...»; «Evaluar la...»; «Analizar...», «Comprender...» «Explorar», «Describir».
- ▣ Deben ser congruentes entre sí.
- ▣ Deben expresar una organización secuencial, dando cuenta de la sucesión de pasos que se implementarían para dar respuestas a las preguntas de investigación.
- ▣ Cada objetivo corresponde a una pregunta de investigación. Volver al planteo del problema y revisar la correspondencia uno a uno entre las preguntas o interrogantes de investigación y los objetivos. En algunos casos, vamos a descubrir que es necesario modificar o dar mayor especificidad a nuestras preguntas de investigación.

Finalmente, queremos señalar la importancia de denominar a los conceptos involucrados en nuestro estudio –definidos en el marco teórico– siempre del mismo modo a lo largo del texto, revisando cuidadosamente su reiteración en el planteo del problema, el marco teórico y los objetivos. Por lo general, cuando escribimos un texto tratamos de evitar reiteraciones de términos, pero si estamos escribiendo un proyecto de investigación es sumamente necesario que utilicemos siempre los mismos términos de referencia, porque si no lo hacemos podemos estar cambiando los conceptos sobre los que vamos a trabajar. Por ejemplo, ideas, concepciones, nociones y representaciones, pueden ser equivalentes en el discurso cotidiano, pero en el discurso académico cada una de ellas puede ser definida de diferente manera por diferentes disciplinas y teorías.

## El método de la investigación

El método científico es el procedimiento riguroso, válido y fiable para adquirir conocimiento acerca de los hechos o las ideas, consensuado en una disciplina.

Por lo tanto, para tomar las decisiones relativas al diseño del estudio es absolutamente indispensable volver sobre los estudios antecedentes

y el marco teórico, para tener presente cuáles son las formas consensuadas en la disciplina para llevar a cabo los objetivos que propusimos. Sin duda, es conveniente recurrir a manuales sobre metodología de la investigación, pero eso también puede confundirnos porque, en muchos casos, los diferentes manuales clasifican de forma diferente a los diseños de investigación. Además, tal como planteamos al definir qué entendemos por método científico, su característica principal es que se trata de procedimientos consensuados como válidos en un cierto campo teórico o disciplinar. Por lo tanto, sugerimos transitar el camino inverso: revisar los estudios que, dentro del mismo marco teórico, han estudiado la misma temática, identificar qué diseño informan y, luego, ir a los manuales de metodología de la investigación para conocer más sobre tales diseños.

Asimismo, dada la diversidad de clasificaciones de los diseños de investigación, sugerimos explicar por qué se decidió adoptar un diseño en particular (en función de nuestro



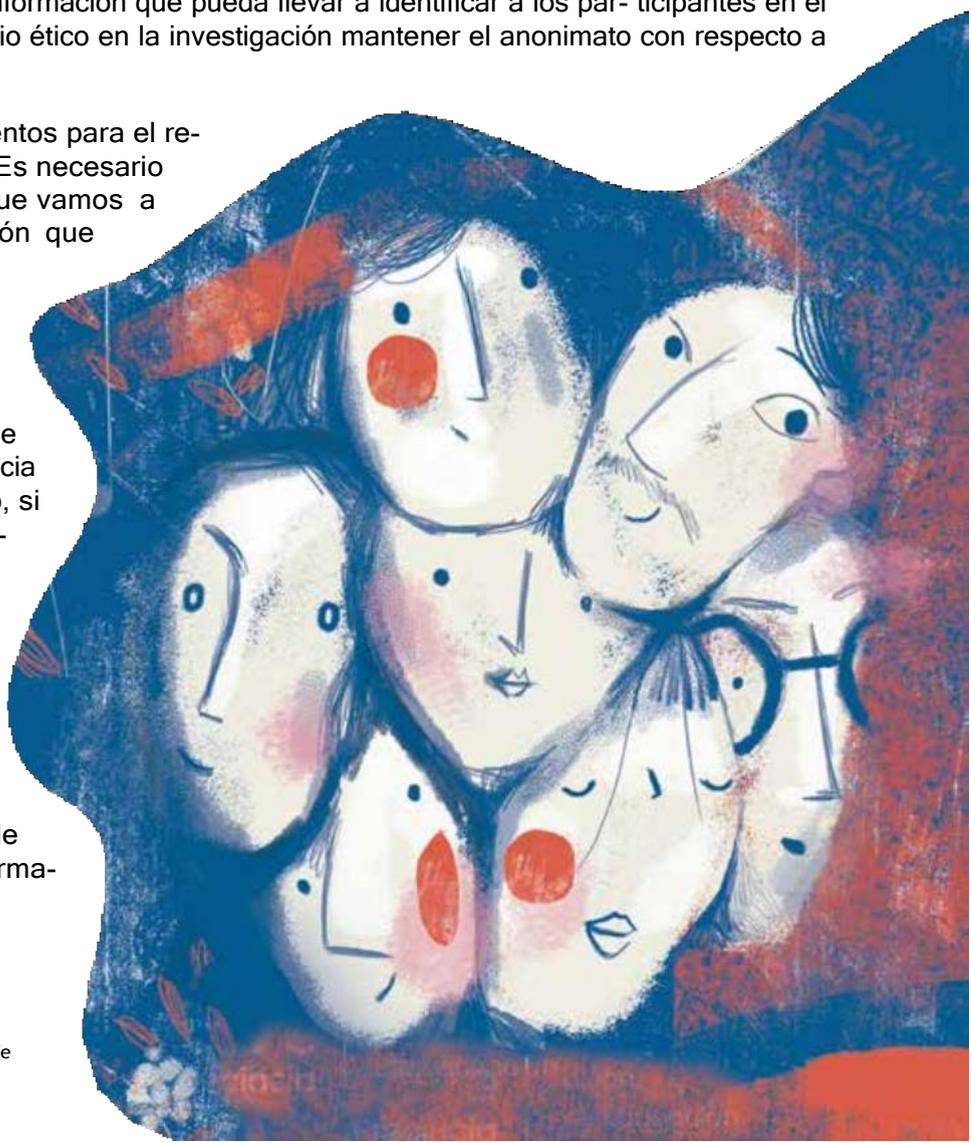
problema de investigación) y en qué consiste de la manera más detallada posible, citando adecuadamente la bibliografía en la que se basaron para llegar a esa decisión.

De manera muy general, los estudios se dividen en dos grandes categorías: teóricos o empíricos. Los teóricos son aquellos que recurren a la revisión de publicaciones previas como corpus de análisis para producir nuevos conocimientos, mientras que los empíricos requieren de algún tipo de relevamiento de información no disponible hasta el momento. A su vez, los estudios empíricos se dividen en: cuantitativos, cualitativos o mixtos. Si bien, es posible recurrir a cualquiera de ellos en función de su potencialidad para abordar el fenómeno bajo estudio, para el análisis de las prácticas docentes se suelen utilizar en mayor medida diseños cualitativos o mixtos que combinan fases o elementos cualitativos con cuantitativos. En este punto, es importante no confundir al tipo de estudio con los instrumentos que vamos a utilizar para relevar información o datos. Si un estudio es cualitativo o cuantitativo va a estar determinado por la lógica general de la investigación, no por los instrumentos que se utilizan para el relevamiento de la información. Por ejemplo, podemos utilizar observaciones como instrumentos y, luego, para analizar esa información cuantificarla, en ese caso el estudio sería mixto.

Además del diseño del estudio, el método de investigación se compone de una serie de puntos que desarrollaremos a continuación.

La muestra, caso o corpus de análisis (dependiendo del tipo de estudio). Las muestras son propias de los estudios cuantitativos o mixtos, los análisis de casos de los cualitativos y los corpus de análisis (por ejemplo: textos, documentos) pueden encontrarse en cualquiera de los diferentes tipos de estudios empíricos, y, particularmente, en los estudios teóricos. Para todos es necesario detallar por qué vamos a trabajar con ellos y justificar detalladamente su composición, justificando las razones o criterios para su selección. Si vamos a trabajar con personas o con sus producciones, es importante no dar ninguna información que pueda llevar a identificar a los participantes en el estudio, dado que es un principio ético en la investigación mantener el anonimato con respecto a su identidad.

Los instrumentos y procedimientos para el relevamiento de la información. Es necesario mencionar los instrumentos que vamos a utilizar para relevar información que nos permitirá cumplimentar los objetivos propuestos. Al escribir este punto es fundamental explicar en qué consiste cada una de las técnicas o instrumentos que utilizaremos, no de manera general sino en referencia a nuestro estudio. Por ejemplo, si vamos a utilizar entrevistas semiestructuradas, no basta con explicar qué se entienden en el campo disciplinar de manera abstracta cuando se hace referencia a ellas, es necesario que describamos su estructura básica –de la entrevista que utilizaremos en nuestro estudio– y detallar de qué manera van a brindar informa-



ción que contribuya a la respuesta de nuestras preguntas de investigación. Asimismo, para cada una de las técnicas que incluyamos en el proyecto tenemos que mencionar estudios previos que las hayan utilizado para indagar los fenómenos bajo estudio. En caso de tratarse de un instrumento novedoso que vamos a desarrollar (por ejemplo una secuencia didáctica) es necesario que describamos cómo pensamos construirla de la manera más detallada posible, justificando los diferentes pasos que seguiremos para su construcción en función del marco teórico y los antecedentes. Asimismo, si vamos a utilizar diferentes técnicas es necesario dejar en claro cómo se articulan entre sí, es decir, cómo se complementará la información que se obtenga a partir de ellas, de manera tal de justificar su inclusión conjunta. Finalmente, tenemos que detallar qué procedimientos vamos a seguir para la administración de los instrumentos (por ejemplo ¿dónde se llevará a cabo la recolección de la información y cómo?, ¿se pedirá autorización a los participantes? ¿se solicitará alguna otra autorización?, ¿qué información se les dará sobre la investigación en la que van a participar?, ¿se seguirá alguna secuencia de presentación y/o temporal entre los distintos instrumentos?)

## La viabilidad del proyecto: cronograma de trabajo y recursos disponibles

Todo proyecto de investigación se construye en función de ciertas restricciones temporales que serán determinantes para establecer los alcances de nuestro estudio. La adecuación entre el tiempo del que disponemos para cumplimentar los objetivos y lo que hemos propuesto realizar en ellos se considera al momento de elaborar el cronograma de trabajo, donde debemos indicar mes a mes las tareas que vamos a realizar para la concreción del proyecto. Sugerimos analizar detenidamente este punto, porque muchas de las razones por las cuales no se cumple con los objetivos propuestos en un proyecto de investigación tienen origen en no haber considerado cuidadosamente el tiempo que llevará la recolección de información y su análisis. Supongamos que vamos a trabajar a partir de 50 entrevistas de aproximadamente una hora, tenemos que contemplar el tiempo que nos llevará realizar cada una de ellas (como mínimo 50 horas, a las que probablemente haya que sumarle el tiempo de traslado de los investigadores), tiempo para su transcripción que equivaldrá a muchas horas más (no menos de 8 o 6 hs por entrevista, dependiendo de la estrategia que utilicemos), el tiempo que nos llevará leerlas una y otra vez para analizar la información, el tiempo que nos llevará construir categorías a partir de la información que identifiquemos, y el tiempo que nos llevará escribir esos hallazgos para comunicarlos a otros. Por eso, el cronograma de trabajo no es un punto a completar de manera puramente formal al final del escrito correspondiente al proyecto de investigación, por el contrario, los tiempos de trabajo deben ser cuidadosamente considerados y organizados desde la delimitación de las preguntas de investigación y el planteamiento de los objetivos del proyecto.



A su vez, el tiempo que requiera llevar a cabo el proyecto estará condicionado por los recursos humanos que puedan dedicarse al trabajo de investigación, es decir, con cuántas personas contamos, su dedicación horaria al proyecto, y sus conocimientos sobre el trabajo de investigación. En este sentido, los tiempos serán diferentes para un grupo de investigación cuyos integrantes cuentan con experiencia, que para un grupo de investigadores noveles que deben formarse en cada uno de los pasos que irán dando a lo largo del proyecto.

## Bibliografía

A lo largo de este documento se hizo referencia acerca de la importancia realizar recorridos bibliográficos vinculados al estudio del arte que nos permitiría delimitar el problema que deseamos investigar. Es un componente muy importante dentro de una propuesta de investigación.

Un proyecto de investigación incluye bibliografía como soporte referencial de la propia propuesta de investigación. El primer recorte bibliográfico no es definitivo, en el transcurso del desarrollo de la investigación es probable que se incluyan otras relacionadas con documentos que se utilicen en la extensión del proceso.

Por tanto la bibliografía que incluye un proyecto de investigación es amplia y constituye el esquema documental del proyecto de investigación. Puede aparecer en cada marco bibliográfico registros, herramientas técnicas, revisiones teóricas y revisiones también teóricas y metodológicas, todas ellas vinculadas a un proceso investigativo.

### Bibliografía

Diker, G. y Terigi, F. (1997): La formación de docentes y profesores: hoja de ruta. Paidós. Buenos Aires.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc-Graw-Hill.

Pievi, N. y Bravin C. (2009). Documento metodológico para la investigación educativa. Ministerio de educación de la Nación Argentina.

Disponible en [http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/96341/publicacion\\_infd.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/96341/publicacion_infd.pdf?sequence=1)

Sirvent, M. T. (2006). «El proceso de Investigación» Universidad de Buenos Aires. Material de Cátedra.

León, O. & Montero, I. (2003). Metodología de la investigación en psicología y educación. McGraw Hill, México.

Quintana, A. (2008). Planteamiento del problema de investigación: errores de lectura superficial de libros de texto de metodología.

Revista IIPSI, 11(1), 239-253.

# Santa Fe

Provincia



Ministerio de Educación